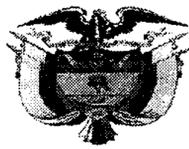


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.0050/2020
ASUNTO: SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: JOSE ABSALÓN CASTELLANOS
AUTO SUST. 022

De acuerdo con el escrito que antecede, agréguese a los autos la publicación en prensa del emplazamiento, permanezca en secretaría a la espera de la publicación en la radio, tal como se dispuso en auto del 23 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE


MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 11 de febrero de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 006 de la misma fecha a las 8:00 am.

1